



*Vicepresidencia Comisión Séptima del Senado de la República*

## **CONSTANCIA**

La violencia contra los dirigentes sindicales en el país no cesa. Apenas hace una semana, en el marco del debate de Libertad Sindical en este mismo recinto, el Ministro de Protección Social se deleitaba en una supuesta mejoría de la situación de violencia contra el sindicalismo, lo que resulta contraevidente ante la magnitud de los hechos.

La prueba de la falta de resultados de la política del Gobierno Uribe para combatir todas las formas de vulneración de la Libertad Sindical se registra de la peor manera una vez más con la muerte de otro dirigente sindical en la Costa Atlántica. Denunciamos públicamente la muerte del compañero Jesús Heberto Caballero Ariza, quien se desempeñaba como Instructor de Ética en el SENA, Fiscal suplente de la Subdirectiva del sindicato del SENA, representante ante la Comisión Regional de personal, representante de los trabajadores en Comité de evaluación SSEMI y miembro del Comité de Derechos Humanos de la organización sindical.

Jesús Heberto salió de su casa el día 16 de abril pasado para no regresar jamás. Sus familiares y amigos identificaron la fotografía de su cadáver publicada en el diario "Al Día" y se dirigieron a la morgue de Sabana Larga pero encontraron que su cadáver había sido enterrado como NN, sin que hasta el momento lo hayan podido recuperar para establecer legamente la causa de la muerte. Lo único que se sabe y eso a través de lo mencionado en el noticiero del Canal Caracol del día lunes, es que el cuerpo de Jesús Heberto registraba evidentes signos de tortura.

Jesús Heberto, como otros de sus compañeros del SENA, había sido amenazado por las Águilas Negras, situación que había sido puesta en conocimiento de diferentes estamentos. Este hecho, lamentablemente, también permite evidenciar, una vez más, el fracaso de la Ley de Justicia y Paz y de la Política de Seguridad Democrática, que han redundado en el resurgimiento de grupos paramilitares, para no hablar de lo que algunos ya denuncian como falsas desmovilizaciones.

Exigimos a la Fiscalía General de la Nación que asuma de manera inmediata la investigación por la muerte de Jesús Heberto, decimo séptimo dirigente sindical asesinado durante el 2008, y que adelante actuaciones eficaces que conduzcan a condenas concretas y al esclarecimiento de fondo de los hechos que han

Bogotá D.C. 22 de abril de 2008



*Vicepresidencia Comisión Séptima del Senado de la República*

culminado con la trágica y repudiable muerte de tantos dirigentes sindicales del país.

Atentamente

GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS  
Senadora de la República

Bogotá D.C. 22 de abril de 2008